FECHA DE IMPRESIÓN= FEBRERO 2023

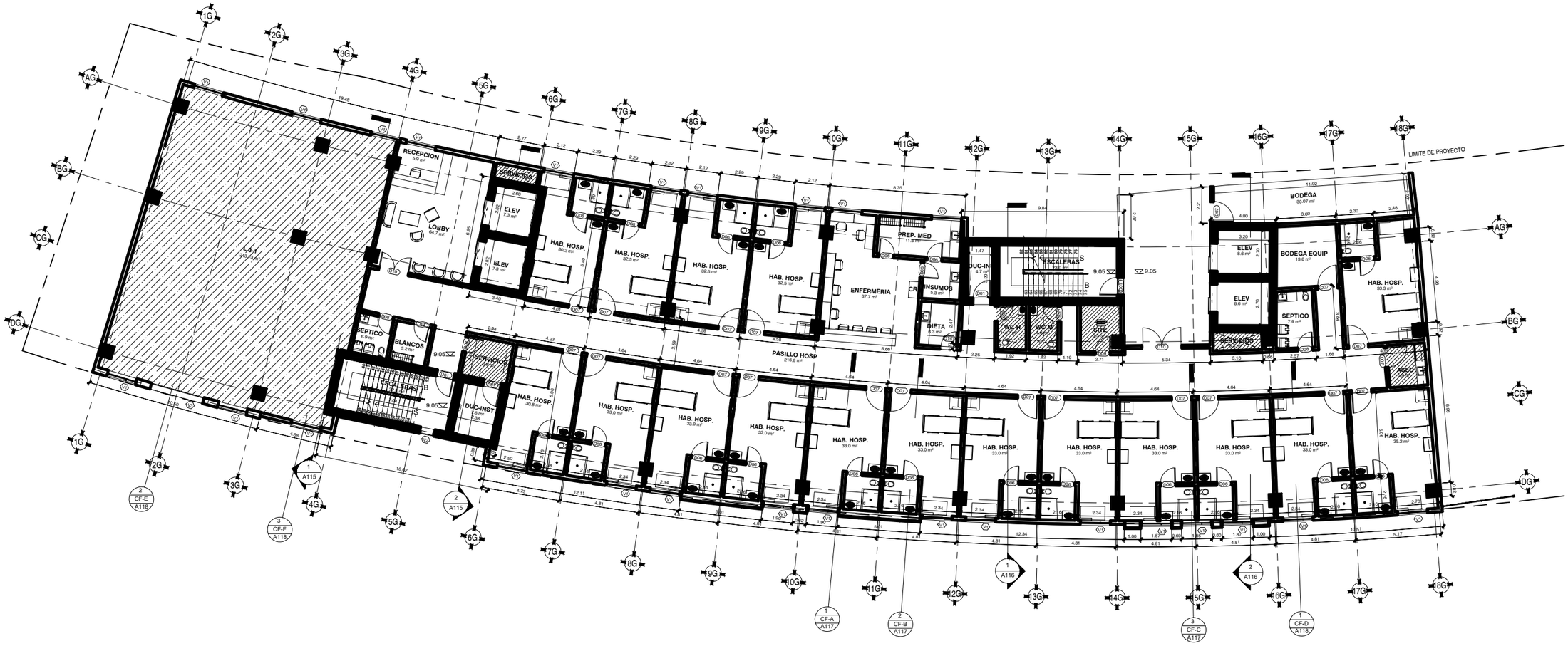

P. ARQ. 3ER NIVEL-SIMNSA

1 : 125

NOTAS GENERALES

1. EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR Y COORDINAR TODAS LAS CONDICIONES NUEVAS Y EXISTENTES Y MEDIDAS EN SITIO PARA COMPARARLAS CON ESTOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ANTES DE COTIZAR E INICIAR Y DURANTE LA CONSTRUCCIÓN. SI HUBIESE ALGUNA DISCREPANCIA, INCONSISTENCIA O OMISIÓN FUESE ENCONTRADA , EL ARQUITECTO PROYECTISTA DEBERÁ SER NOTIFICADO, POR ESCRITO PARA CLARIFICAR ANTES DE PROCEDER CON EL TRABAJO.

2. NO ESCALAR PLANOS, EL CONTRATISTA DEPENDERÁ DE MEDIDAS IMPRESAS EN LOS PLANOS. EL CONTRATISTA NOTIFICARA AL ARQUITECTO PROYECTISTA PARA CLARIFICAR. TODAS LAS DIMENSIONES SERÁN VERIFICADAS EN SITIO POR EL CONTRATISTA Y COORDINARLA CON TODAS LOS INVOLUCRADOS. SI HUBIESE ALGUNA DISCREPANCIA, EL CONTRATISTA NOTIFICARA ARQUITECTO PROYECTISTA POR ESCRITO PARA CLARIFICAR ANTES DE INICIAR Y PROCEDER CON EL TRABAJO.

3. ABREVIACIONES EN LOS PLANOS SON DE USO COMÚN, NOTIFICAR AL ARQUITECTO, SOBRE ALGUNA ABREVIACIÓN CUESTIONABLE

4. EL CONTRATISTA COORDINARA LAS INSTALACIONES DE TODOS ELEMENTOS INVOLUCRADOS EN EL ESPACIO SUPERIOR LIBRE DEL CIELO RASO. (INCLUIDAS PERO NO LIMITADAS, ELEMENTOS ESTRUCTURALES, AISLAMIENTO Y DUCTOS, CONDUCTOS, ESCALERILLAS, LÁMPARAS, SISTEMAS DE CIELO RASO, Y CUALQUIER SISTEMA DE REFUERZO ESTRUCTURAL REQUERIDO) Y SERÁ RESPONSABLE POR MANTENER LA ALTURA LIBRE ENTRE PISO Y CIELO RASO DE 3.00 MTS MIN. INDICADAS EN LO PLANOS.

5. LAS DIMENSIONES EN PLANOS , CORTES , FACHADAS Y DETALLES SON A EJES, LAS DIMENSIONES EN PLANTAS DE TRAZO SON A ESTRUCTURA DE POSTE-CANAL

6. EN CASO DE CONFLICTO CON DIBUJO Y ESPECIFICACIONES, EL CONTRATISTA NOTIFICARA A LA DEPENDENCIA ENCARGADA ANTES DE PROCEDER CON LOS TRABAJOS.

7. LAS ESPECIFICACIONES Y TODOS LOS PLANOS DE LOS CONSULTORES INVOLUCRADOS SON SUPLEMENTARIOS A LOS PLANOS DEL ARQUITECTO. SERÁ LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA COORDINAR CON EL PROYECTO DEL ARQUITECTO LAS INSTALACIONES PROPUESTAS POR TODOS LOS CONSULTORES ANTES DE CUALQUIER INSTALACIÓN, Y NOTIFICAR POR ESCRITO AL ARQUITECTO PROYECTISTA O LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEL PROYECTO, CUALQUIER DISCREPANCIA Y/O CONFLICTO PARA SU ACLARACIÓN. CUALQUIER INSTALACIÓN COLOCADA INAPROPIADAMENTE POR EL CONTRATISTA SERÁ CORREGIDA A SU COSTE. SIN CARGO ALGUNO PARA EL ARQUITECTO PROYECTISTA, SUS CONSULTORES, Y/O DEPENDENCIA ENCARGADA DEL PROYECTO.

NORTE

Esc= 1:125

0m 5m 10m 12.5m

0 4cm 8 cm 10 cm

PROYECTISTA

ESPECIALIDADES

SUPERVISION

Consorcio AGV

CONSTRUCCION

R+J INGENIERIA S.A. DE C.V. ENGINEERING

SIMNSA MEDICAL CENTER

PROYECTO HOSPITAL EDIFICIO -G-

DIRECTOR DE PROYECTOS
ING. JESUS OCTAVIO RINCON VARGAS
NO. PERITO
442

DIRECTOR DE OBRA
ING. JESUS OCTAVIO RINCON VARGAS
NO. PERITO
442

ESCALA
LA INDICADA

P. ARQUITECTONICA NIVEL 3

A105

SIMNSA MEDICAL CENTER EDIFICIO G